CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CONTRATO DE SUMINISTROS	X	CONVENIO	
CONTRATO DE COMPRAVENTA			CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		OTRO	

ACTA №	3
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/12/2024
PERIODO EVALUADO	septiembre - diciembre
CONTRATO O CONVENIO №	240209014
OBJETO	SUMINISTRO E IMPRESIÓN DIGITAL VARIABLE DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS
CONTRATISTA	GRAFITEL S.A.S
SUPERVISOR(ES)	LUZ ADRIANA BLANDÓN CORREA
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 17.713.303
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	FAEL1302
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	0032 de 09/01/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	0067 de 09/02/2024
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

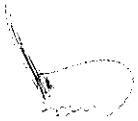
BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA

ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$	$ 17.713.303
ADICIONES	$	$
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 2.340.731	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 2.606.457	
SALDO	$ 12.766.115	$
TOTAL	$ 17.713.303	$ 17.713.303

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	El contratista debe presentar antes de la impresión definitiva, una muestra con el fin de ser aprobado para su respectiva impresión.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
2	El contratista enviará un reporte mensual de las impresiones digitales realizadas en el mes a mas tardar los 10 primeros días de cada mes, con el fin de realizar la respectiva supervisión del contrato y los pagos parciales requeridos.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
3	El contratista deberá suministrar el papel para impresión de facturas de tamaño 8 ½ * 11 en láser de 75 gramos 3 tintas litográficas por el frente y 1 en el respaldo (impresión variable simplex), papel earth pact.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades

4	El contratista deberá entregar en las instalaciones del Instituto de Valorización de Manizales la información impresa (facturas, cartas, listados entre otros) de acuerdo a la información que la Entidad envíe en un tiempo que no debe superar DOS (2) días hábiles después de confirmación de recibido la respectiva información y la validación de la muestra de prueba.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
5	El contratista deberá suministrar formas de facturas sin impresión para ser utilizadas en las oficinas del INVAMA de acuerdo al pedido que el supervisor realice, el transporte y entrega de estas formas de facturas corre por cuenta del contratista.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
6	El proponente deberá mantener total confidencialidad de la información de propiedad del INVAMA y de entidades que suministren información para el cumplimiento de la misión institucional, de la que el CONTRATISTA tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato, sin el previo consentimiento escrito del mismo. Se considera información confidencial información personal, técnica, financiera, comercial, estratégica y, en general, cualquier información relacionada con las funciones, programas, planes, proyectos y/o actividades del Instituto de Valorización de Manizales, en especial las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Ley 1755 de 2015.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
7	El contratista deberá permitir impresiones a través de archivos pdf, archivos de Excel (Listados) u otros formatos, como también en algunos casos a través de combinaciones de correspondencia.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
8	La impresión puede realizarse por una cara (simplex) o por las dos caras (dúplex) la cual tendrá un valor adicional.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
9	El número de cambios de diseño a realizar en facturas de impresión variable (Simplex) y formas de facturas posterior a la primera entrega del arte durante el contrato serán máximo 4 (cuatro), (2) dos para valorización y dos (2) alumbrado público.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
10	Adicionalmente, las facturas con impresión variable simplex y las formas de facturas deberán llevar una perforación transversal completa y una segunda perforación vertical en el área inmediatamente inferior resultante de la perforación transversal tal cual como viene la factura actual.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades
11	El contratista debe ofrecer servicios de acabado como por ejemplo el grapado de documentos y plegado.	100%	El proveedor cumplió durante el periodo relacionado con las actividades

Enunciar Anexos: En mi condición de contratista, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y las obligaciones, anexo evidencias de las actividades realizadas, consignadas en informe de ejecución presentado. Así mismo, se anexa a la presente acta, informe de supervisión elaborado y suscrito por el supervisor del contrato.
El Supervisor certifica que el contratista ejecutó las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

 FIRMA GRAFITEL S.A.S NIT. 901.046.714-7 CONTRATISTA	 FIRMA LUZ ADRIANA BLANDON CORREA CC.30.391.668 SUPERVISOR

Invama

INFORME DE SUPERVISION No. 003
CONTRATO No. 240209014

1. **ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO (de los datos del contrato suscrito y legalizado)**

Contratista:	GRAFITEL S.A.S
Identificación:	901046714-7
Fecha de suscripción del Contrato:	Febrero 14 de 2024
Objeto:	SUMINISTRO E IMPRESION DIGITAL VARIABLE DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS
Plazo de Ejecución:	Diez meses y 15 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
Fecha de Iniciación:	Febrero 14 de 2024
Fecha de Finalización:	Diciembre 31 de 2024
Período que se recibe a satisfacción:	septiembre de 2024 – diciembre de 2024

2. **INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO (A continuación, cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y documentos conexos)**

Obligación N°.1 El contratista deberá entregar en las instalaciones del Instituto de Valorización de Manizales la información impresa (facturas, cartas, listados entre otros) de acuerdo a la información que la Entidad envíe en un tiempo que no debe superar UN (1) día hábil después de confirmación de recibido la respectiva información y la validación de la muestra de prueba.

<table>
<tr><th colspan="3">Detalle de las actividades realizadas</th></tr>
<tr><th>Actividad</th><th>Evidencias o Soportes</th><th>Fecha de Finalización</th></tr>
<tr><td>Impresión de facturas del mes de septiembre y entrega en las instalaciones de INVAMA</td><td>Facturas impresas del mes de mayo bajo la siguiente relación de impresión por obra:
<table><tr><th>OBRA</th><th>SEPT. FACTURAS</th></tr><tr><td>Obras viejas</td><td>106</td></tr><tr><td>341</td><td>312</td></tr><tr><td>342</td><td>21</td></tr><tr><td>343</td><td>92</td></tr><tr><td>345</td><td>231</td></tr><tr><td>346</td><td>31</td></tr><tr><td>347</td><td>3</td></tr><tr><td>345-2</td><td>423</td></tr><tr><td>plazo</td><td>0</td></tr></table></td><td>septiembre de 2024</td></tr>
</table>

	TOTAL UDS 1219	
Impresión de facturas del mes de octubre y entrega en las instalaciones de INVAMA	Facturas impresas del mes de junio bajo la siguiente relación de impresión por obra: **OBRA** / **OCTUBRE FACTURAS** Obras viejas 149 341 417 342 26 343 98 345 263 346 31 347 3 345-2 450 plazo 0 **TOTAL UDS** 1437	octubre de 2024
Impresión de facturas del mes de noviembre y entrega en las instalaciones de INVAMA	**OBRA** / **NOV. FACTURAS** Obras viejas 149 341 415 342 26 343 98 345 259 346 30 347 3 345-2 434 plazo 0 TOTAL UDS 1414	noviembre de 2024
Impresión de facturas del mes de diciembre y entrega en las instalaciones de INVAMA	Facturas impresas del mes de agosto bajo la siguiente relación de impresión por obra: **OBRA** / **DIC FACTURAS** Obras viejas 149 341 415 342 26	diciembre de 2024

	343	98	
	345	255	
	346	30	
	347	3	
	345-2	430	
	TOTAL UDS	1406	
FORMATOS EN BLANCO PARA ALUMBRADO PÚBLICO Y VALORIZACIÓN	**7040 UNIDADES**		

TOTAL, UDS 12516

3. **ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato No. **240209014**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

4. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO: SI ___ NO X**

En caso de responder SI, a continuación, una breve descripción de la situación:

5. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (según normas legales vigentes).**

Planilla No.	9478613535
Fecha de Pago:	2024-12-06
No. De días de Mora:	2
Período pagado:	Pensión 11- salud 12

Firma Supervisor:
Nombre Completo: **Luz Adriana Blandón Correa**
Cargo: **Profesional Universitario de Sistemas**